

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 036-2013-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 16 de enero del 2013

### VISTO:

La Resolución Administrativa N° 002-2013-P-CSJLA/PJ de fecha 02 de enero del 2013; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Presidente d el acorte Superior de Justicia es el representante y director del respectivo Distrito Judicial, por tanto asume funciones de Control, Gestión, Administración y otras, que permitan el desarrollo institucional dentro del Distrito Judicial.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 002-2013-P-CSJLA/PJ, de fecha 02 de enero del 2013, se conformó los diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque para el año dos mil trece; por lo que también resulta necesario emitir el acto administrativo correspondiente, a fin de designar a los magistrados que tendrá a su cargo las funciones inherentes a Jueces Decanos.

Que el artículo 98° del Texto Único y Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial dispone, que en las provincias donde haya tres o más Jueces Especializados o Mixtos, el cargo de Decano se ejerce por el Juez de mayor antigüedad.

Por lo que estando a lo expuesto y con las facultades previstas y otorgadas a esta Presidencia por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los magistrados especializados o mixtos, en el cargo de Jueces Decanos de las provincias de la jurisdicción del Distrito Judicial de Lambayeque, cargo administrativo que desempeñaran en adición a sus funciones jurisdiccionales, siendo como sigue:

- Dr. FRANKLIN CÉSAR RODRIGUEZ CASTAÑEDA, Juez Especializado de la provincia de Chiclayo, en el cargo de Juez Decano de la Provincia de Chiclayo.
- Dra. MARÍA DEL CARMEN CORNEJO LOPERA, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Lambayeque, en el cargo de Juez Decana de la Provincia de Lambayeque.
- Dr. HECTOR BARDALES VINCES, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ferreñafe, en el cargo de Juez Decano de la Provincia de Ferreñafe.
- Dr. EMILIANO SANCHEZ BANCES, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Cutervo, en el cargo de Juez Decano de la Provincia de Cutervo.
- Dr. RIVER ENRIQUE BRAVO HIDALGO, Juez del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Jaén, en el cargo de Juez Decano de la Provincia de Jaén.
- Dr. HAROLD VLADIMIR ORTIZ CARRASCO, Juez del Juzgado Penal unipersonal Mixto y Liquidador de San Ignacio, en el cargo de Juez Decano de la Provincia de San Ignacio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER** la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistrada, Oficina de Administración Distrital, Ofician de Imagen Institucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque y a quienes corresponda.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

**Dr. MIGUEL ÁNGEL GUERRERO HURTADO**  
Presidente